



1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del lunes 27 de febrero
2 de 2023, reunidos en el salón 29 de la Escuela de Nivel Medio Superior de León,
3 bajo la presidencia del maestro Benjamín Chávez Muñoz, asistido por la
4 Secretaria Académica maestra Bertha Mondelo Villaseñor, dio inicio la primera
5 sesión extraordinaria ENMSL/SA-E001/2023 de la Academia de la Escuela de
6 Nivel Medio Superior de León, estando reunidos los siguientes representantes
7 que conforman la Academia:

8 De los profesores: licenciada Rebeca de los Ángeles Delgado Hernández,
9 ingeniero Víctor Manuel Pérez Gaytán, arquitecto Rodrigo Botello Jasso, doctor
10 Juan Bernardo Estrada Hernández, ingeniero Óscar Amado López Díaz y el
11 maestro José Orozco Candelas.

12 De los estudiantes: ***** , ***** ,
13 ***** , ***** , y ***** .

14 La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

15 ORDEN DEL DÍA

16 1. Lista de presentes.
17 2. Declaración de quorum legal.
18 3. Honores al Estandarte Universitario.
19 4. Elegir escrutador o escrutadora para la sesión
20 5. Calendarización de sesiones ordinarias para el año 2023.
21 6. Revisión y en su caso, autorización de la solicitud de cuarta oportunidad de la
22 materia de INGLÉS V, de la alumna: ***** , NUA *****.
23 7. Revisión y en su caso, autorización de la continuidad del proyecto: "Detectar
24 las causas que originan la necesidad de salir de la escuela y estrategias para
25 reducir las salidas evitando riesgos".
26 8. Análisis y en su caso, aprobación para que los alumnos de la ENMS de León
27 que lo requieran puedan cursar alguna materia de los cursos de primavera 2023
28 ofertados por otras de las ENMS del CNMS, cuando alguna de estas no sea
29 ofertada por la ENMS de León, así como para que alumnos de alguna otra ENMS
30 puedan cursar en la ENMS de León, alguna materia que en su caso no sea
31 ofertada en la escuela de origen.
32 9. Revisión y en su caso, autorización de la creación del Comité de Identidad de
33 la ENMSL.

34 Punto 1. Lista de presentes y Punto 2. Declaración del quorum legal.

35 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el
36 presidente verificó con la secretaría si, de acuerdo con la lista de asistencia, había
37 quorum para sesionar. La secretaría dio fe de la presencia de 11 de los 13
38 integrantes que actualmente componen este órgano de gobierno.

39 Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.

40 Se entona con respeto el Himno Universitario.



41 **Punto 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión.**
42 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, el
43 presidente solicitó el apoyo para desempeñarse como escrutadora para la
44 presente sesión a la estudiante *****, representante titular de
45 las y los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de León.

46 **Punto 5. Calendarización de sesiones ordinarias para el año 2023**

SESIÓN	FECHA
Primera Ordinaria	3 de marzo 2023
Segunda Ordinaria	11 de mayo 2023
Tercera Ordinaria	24 de agosto 2023
Cuarta Ordinaria	3 de noviembre 2023

47 El presidente de la Academia solicitó al pleno votar a favor de las fechas
48 propuestas para la celebración de las sesiones ordinarias de la Academia de la
49 ENMSL. El pleno votó 11 de 11 a favor, unanimidad.

50 **AENMSL/2023/SA-E01/A1.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio
51 Superior de León autorizó las fechas propuestas para la celebración de las
52 sesiones ordinarias de la H. Academia de la ENMSL. El pleno vota 11 de 11 a favor,
53 unanimidad.

54 **Se propone la hora para llevar a cabo las reuniones Ordinarias de la Academia,**
55 siendo aceptada las 13:00 horas. El presidente de la Academia solicita al pleno
56 votar a favor si están de acuerdo en aprobar la hora propuesta. El pleno vota 11
57 de 11 a favor, unanimidad.

58 **AENMSL/2023/SA-E01/A2.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio
59 Superior de León autorizó la hora propuesta en que se llevarán a cabo las
60 reuniones de la Academia. El pleno vota 11 de 11 a favor, unanimidad.

61 **Punto 6. Revisión y en su caso, autorización de la solicitud de 4ta. Oportunidad**
62 **de la materia de INGLÉS V, de la alumna: ***** NUA *****.**

63 NO PROCEDE, alumna de plan 2017, pero le aplica el Reglamento Académico no
64 el Estatuto Académico. No se trató en la reunión.



65 Punto 7. Revisión y en su caso, autorización de la continuidad del proyecto:
66 "Detectar las causas que originan la necesidad de salir de la escuela y
67 estrategias para reducir las salidas evitando riesgos".

68 Se analizó el proyecto y se aprobó la continuidad de este durante el semestre
69 enero-junio 2023. El arquitecto Rodrigo Botello propuso que se investigue la
70 posibilidad de una concesión por parte de la UG, para papelería y venta de
71 productos de la misma Universidad, para fomentar también la identidad del
72 estudiantado. El doctor Juan Bernardo Estrada propuso revisar la posibilidad de
73 la no exclusividad en el contrato del arrendamiento del espacio para uso de
74 cafetería y así poder incluir otra. El presidente de la Academia solicitó al pleno
75 votar a favor de la continuidad del proyecto de las maestras Mónica Mondelo
76 Villaseñor y Rosa Elena Toral Castillo. En seguida la secretaria de la Academia
77 registró unanimidad de votos.

78 **AENMSL/2023/SA-E01/A3.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio
79 Superior de León aprobó por unanimidad de votos (11 de 11) la continuidad del
80 Proyecto de investigación de las maestras Mónica Mondelo Villaseñor y Rosa
81 Elena Toral Castillo.

82 Punto 8. Análisis y en su caso, aprobación para que los alumnos de la ENMS de
83 León que lo requieran puedan cursar alguna materia de los cursos remediales
84 de primavera 2023 ofertados por otras de las ENMS del CNMS, cuando alguno
85 de estos no sea ofertado por la ENMS de León, así como para que alumnos de
86 alguna otra ENMS puedan cursar en la ENMS de León, alguna materia que en
87 su caso no sea ofertada en la escuela de origen.

88 Para el Bachillerato General: Tutorías
89 Para el Bachillerato Bivalente: Tutoría I, Orientación Educativa, Formación
90 Ciudadana, Taller de Aprendizaje y Administración del tiempo, Servicio Social
91 Universitario e Identidad Universitaria.

92 Se analiza la propuesta y se aprueba. El presidente de la Academia solicitó al
93 pleno votar para aprobar los cursos de primavera para las materias remediales
94 de ambos Bachilleratos. La secretaria registró unanimidad de votos.

95 **AENMSL/2023/SA-E01/A4.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio
96 Superior de León aprobó por unanimidad de votos (11 de 11) que los alumnos de
97 la ENMS de León que así lo requieran puedan cursar alguna materia de los
98 cursos remediales de primavera 2023 ofertados por otras de las ENMS del
99 CNMS, cuando alguno de estos no sea ofertado por la ENMS de León, así como



100 para que alumnos de alguna otra ENMS puedan cursar en la ENMS de León,
101 alguna materia que en su caso no sea ofertada en la escuela de origen.

102 **Punto 9. Revisión y en su caso, autorización de la creación del Comité de**
103 **Identidad de la ENMSL**

104 El Presidente solicitó que este tema se retome en la próxima sesión ordinaria
105 para contar con más información sobre los requerimientos para la formación del
106 Comité.

107 El Licenciado José Orozco comentó la necesidad de revisar los lineamientos
108 para saber quién o quiénes están facultados para integrar el Comité. El
109 Presidente de la Academia solicita al pleno votar a favor si están de acuerdo en
110 retomar el punto 9. Creación del Comité de Identidad de la ENMSL en la próxima
111 primera reunión ordinaria. El pleno vota 11 de 11 a favor, unanimidad.

112 **AENMSL/2023/SA-E01/A5.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio
113 Superior de León autorizó revisar el punto 9 Creación del Comité de Identidad
114 de la ENMSL, en la próxima primera reunión ordinaria. El pleno vota 11 de 11 a
115 favor, unanimidad.

116 Desahogados los puntos de la orden del día, el Presidente declaró concluida la
117 sesión, siendo las 15:00 horas del mismo día de su inicio.

118 En la ciudad de León, Guanajuato, a 27 de febrero de 2023.- La Secretaria
119 Académica **maestra Bertha Mondelo Villaseñor**. – Rúbrica.

120 LA SUSCRITA, MAESTRA BERTHA MONDELO VILLASEÑOR, SECRETARIA
121 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON
122 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;
123 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
124 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

125 CERTIFICA

126 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
127 Escuela de Nivel Medio Superior de León y corresponde al **ACTA DE LA**
128 **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE**
129 **NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2023,**
130 **aprobada por la Academia mediante el acuerdo AENMSL/2023/SA-O01/A01,**
131 **emitido en la primera sesión ordinaria del 03 de marzo de 2023. DOY FE.**